



# MÓDULO 4

REGULACIÓN DE LAS ENERGÍAS  
CONVENCIONALES Y LIMPIAS EN MÉXICO

# REGULACIÓN DE LAS ENERGÍAS CONVENCIONALES Y LIMPIAS EN MÉXICO

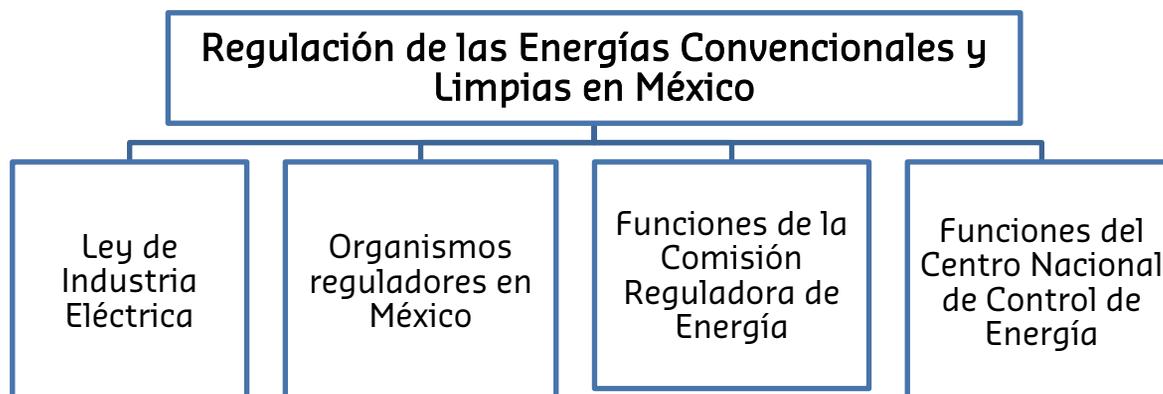
## INTRODUCCIÓN AL MÓDULO IV

En 2014, tras aprobarse las reformas estructurales surgió la Ley de Industria Eléctrica, que permitió el surgimiento del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y la participación de la iniciativa privada en distintas áreas del sector eléctrico mexicano, siendo de esta manera como centros de control y regulación como el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) adquieren nuevas funciones y facultades dentro del sector de la energía. En el siguiente módulo se explica de manera general la Ley de Industria Eléctrica, las funciones de la Secretaría de Energía, el CENACE y la CRE, su relación con el MEM y los cambios que en 2021 han cambiado el panorama de mercado y auguran un modelo energético menos parecido al de libre mercado, fortaleciendo a las empresas productivas del estado.

## OBJETIVO DEL MÓDULO

El alumno conocerá las principales instituciones encargadas de regular el sector energético en México, conocerá las funciones de la Comisión Reguladora de Energía y del Centro Nacional del Control de la Energía.

## CONTENIDO TEMÁTICO



Regulación de las energías convencionales y limpias en México.

- Ley de Industria Eléctrica
- Organismos reguladores en México
- Funciones de la Comisión Reguladora de Energía
- Funciones del Centro Nacional de Control de Energía

## EVALUACIÓN DEL MÓDULO

EVALUACIÓN	PUNTAJE / ACREDITACIÓN
Foro: ¿Seguridad energética o precios competitivos?	5
Evaluación: Evaluación de Modulo	10
<b>TOTAL</b>	<b>15 puntos</b>